



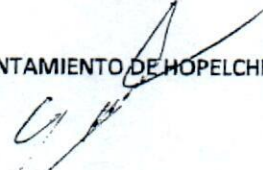
## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN


EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2022, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EMILIO LARA CALDERON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN A QUIEN SE LE DENOMINA "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: LOURDES CASTALIA BERZUZA MOGUEL REPRESENTADO POR EL LOURDES CASTALIA MOGUEL A QUIEN SE DENOMINA "EL CONTRATISTA". SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN HOPELCHÉN LOCALIDAD HOPELCHÉN ASENTAMIENTO HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN: COPLADEMUN- HOP-2021-2024-APR-FISM-138/2022, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022, LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y CONCLUYERON FÍSICAMENTE EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2022, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE \$ 160,229.55 SON: (CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL 55/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NÚMERO: 22A67441 DE LA AFIANZADORA DORAMA. AL H, AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.


EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 1:30 HRS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN

  
LIC. EMILIO LARA CALDERON  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
LIC. BALTAZAR ENRIQUE CAUICH PUC  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,  
RURAL, HUMANO Y FOMENTO  
ECONOMICO.

POR EL CONTRATISTA

  
LOURDES CASTALIA BERZUZA MOGUEL  
REPRESENTANTE LEGAL

  
ING. LUIS ÉDDIE TZEL RAMIREZ  
SUPERVISOR DE OBRA.